

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de medio oficial con su actual titular, señor Domingo Salvador PAGOTO de la Dirección de Infraestructura Judicial a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION